



RESOLUCIÓN (CD) N° 2742/25 -

BUENOS AIRES, 17 SEP 2025

ORIGINAL

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios en el EX-2025-04185291- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 10, Capítulo A y K reglamenta la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Alejandra Noemí Tevez, del día 24 de junio de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 16 de septiembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 24 de junio de 2025 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL

ACTA COMISIÓN DE MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS.

En la ciudad de Buenos Aires, el día 24 de junio de 2025, los integrantes de la Comisión de Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos:

Se tenga por aprobada mediante la resolución correspondiente el pedido de:

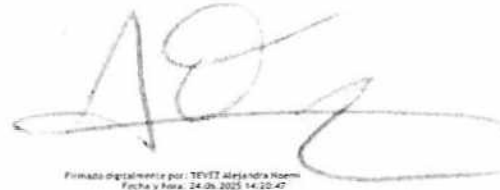
I. Designación de Director de Tesis y aprobación de plan de tesis.

Se tenga por aprobada mediante la resolución (CS) N° 8175/13 respecto del tema y el director de la tesis para la presentación de Tesis de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, presentada por quien a continuación se detalla:

La alumna que solicita el pedido es:

- Adriana Margarita Cure Daza (DNI 95.715.998) cuyo tema propuesto es "Implementación de la S.A.S en Argentina como modelo societario flexible y derecho comparado con la S.A.S en Colombia", y presenta como directora de tesis a la Dra. Esther H.S Ferrer de Fernández.

Se adjunta la nota presentada por la alumna en la cual se encuentra el pedido mencionado.



Firmado digitalmente por: TS/VE Alejandra Noemí
Fecha y hora: 24-Jun-2025 14:20:47